

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 26 de enero de 2017 — Zucchetti Rubinetteria SpA/Comisión Europea

(Asunto C-618/13 P) ⁽¹⁾

«Recurso de casación — Competencia — Prácticas colusorias — Mercados belga, alemán, francés, italiano, neerlandés y austriaco de los productos y accesorios para cuartos de baño — Coordinación de los precios de venta e intercambio de información comercial sensible — Reglamento (CE) n.º 1/2003 — Artículo 23, apartado 2 — Límite máximo del 10 % del volumen de negocios»

(2017/C 104/07)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: Zucchetti Rubinetteria SpA (representantes: M. Condinanzi, P. Ziotti y N. Vasile, avvocati)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: L. Malferrari y F. Ronkes Agerbeek, agentes)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a Zucchetti Rubinetteria SpA.

⁽¹⁾ DO C 45 de 15.2.2014.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 26 de enero de 2017 — Mamoli Robinetteria/Comisión Europea

(Asunto C-619/13 P) ⁽¹⁾

[Recurso de casación — Prácticas colusorias — Mercados belga, alemán, francés, italiano, neerlandés y austriaco de los productos y accesorios para cuartos de baño — Coordinación de los precios de venta e intercambio de información comercial sensible — Programa de clemencia — Reglamento (CE) n.º 1/2003 — Artículo 23, apartado 2 — Límite máximo del 10 % del volumen de negocios — Ejercicio de la competencia jurisdiccional plena]

(2017/C 104/08)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: Mamoli Robinetteria SpA (representantes: F. Capelli y M. Valcada, avvocati)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: L. Malferrari y F. Ronkes Agerbeek, agentes, asistidos por F. Ruggeri Laderchi, avvocato)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a Mamoli Robinetteria SpA.

⁽¹⁾ DO C 45 de 15.2.2014.